

# ¿CÓMO SE DESPLIEGA?

## EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

El proyecto contempla un sistema **"ONE TO MANY"** para estos niveles, donde todavía el uso de los dispositivos no es tan intensivo y donde se recurre a un aprendizaje más manipulativo y significativo.



En estos grupos se utilizan **iPads** desde Infantil a 4º de Educación Primaria, para posteriormente dar paso a los **Chromebooks** en 5º y 6.

## EDUCACIÓN SECUNDARIA



El proyecto contempla un sistema **"ONE TO ONE"**, en el que no existen libros en papel y se combina el uso de licencias digitales adquiridas con la elaboración de materiales propios, el uso de contenidos multimedia e interactivos y el desarrollo de proyectos tecnológicos.

El alumno adquiere su dispositivo en 1º de ESO y lo usa durante los cuatro años que permanece en la etapa, constituyendo su principal **HERRAMIENTA DE TRABAJO**

## CUOTA DIGITAL



# PROYECTO TIC TACTEP

## USO DE LAS TECNOLOGÍAS PARA LA MEJORA DEL PROYECTO EDUCATIVO



COLEGIO  
**SANTA MARÍA DE LA PROVIDENCIA**  
FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y EVANGELIO

# ¿QUÉ ES EL PROYECTO TIC-TAC-TEP?

El modelo **TIC, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**, se trata de un modelo obsoleto que se basa en el **APRENDIZAJE DE LA TECNOLOGÍA**. Aunque necesario en un primer momento, se trata de un modelo incompleto, excesivamente instrumental y en muchos casos se trata de un “añadido” al margen de los Proyectos Educativos de los centros.

El modelo **TAC, TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO**, es el resultado de integrar las TIC en el Proyecto Educativo, se da por hecho que el alumno conoce la herramienta y se busca el **APRENDIZAJE CON LA TECNOLOGÍA**, es decir, su uso **DIDÁCTICO**, haciendo hincapié en la aplicabilidad metodológica de la herramienta más allá de su simple manejo.

Se trata pues de un **ENFOQUE MÁS AVANZADO** en el que las tecnologías y los dispositivos potencian y mejora aspectos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje tales como el **TRABAJO COLABORATIVO**, la elaboración de materiales propios, el acceso y la creación de **CONTENIDOS MULTIMEDIA**, el manejo de la información y la presentación de trabajos, el desarrollo de proyectos tecnológicos, la atención a la diversidad, el **USO RESPONSABLE DE LAS TIC** y otros muchos otros aspectos difícilmente cuantificables debido a su versatilidad y a la continua aparición de nuevas herramientas.

El modelo **TEP, TECNOLOGÍAS PARA EL EMPODERAMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN**, trasciende del aprendizaje individual para integrar a los alumnos en **REDES DE APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS**, para provocar la implicación, la motivación para la acción y la capacidad de entusiasmar.

Las TEPs, **NO SOLO COMUNICAN**, crean tendencias y transforman el entorno y, a nivel personal, ayudan a la autodeterminación y a la consecución real de los valores personales en acciones con un objetivo de **INCIDENCIA SOCIAL Y AUTORREALIZACIÓN PERSONAL**.

# ASPECTOS MÁS RELEVANTES

## SOBRE EL PROYECTO PEDAGÓGICO

El Plan no supone en ningún caso un cambio en nuestro Proyecto Pedagógico sino **UNA MEJORA** del mismo y una respuesta a la cada vez mayor demanda de las Tecnologías en las aulas. La Tecnología no es un eje sobre el que construir nuestro Proyecto sino **UNA HERRAMIENTA** para su desarrollo.



## SOBRE LA SEGURIDAD



El centro y los dispositivos están dotados de modernas **INFRAESTRUCTURAS**, aplicaciones y medidas adecuadas para garantizar que su uso dentro de la red del colegio es **SEGURO**.

## SOBRE LA ADQUISICIÓN Y EL USO DE LOS DISPOSITIVOS

Junto con cada dispositivo, se adquieren una serie de servicios, seguros, licencias y software, seguros y servicio técnico necesarios para garantizar su seguridad y correcto funcionamiento.

Las **normas de uso** de los dispositivos serán fijadas por el centro para garantizar su correcta utilización y que no se vulneren las condiciones de garantía, asistencia técnica, pólizas y servicios asociados.



## SOBRE LA CUOTA DIGITAL



Es un nuevo concepto que surge como consecuencia de los costes asociados a la adquisición de este material. Se trata de una pequeña cantidad económica anual y que irá destinada a sufragar en parte los gastos que conlleva el uso de este material, tales como la contratación de seguros, adquisición de licencias y software, renovación de infraestructuras, etc.